



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 11 OCT. 2006

RES. H. N° 1123-06

EXPTE.N° 4.002/06.-

VISTO:

La Res. H. N° 090/06 por la cual se designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora para los periodos lectivos 2006 y 2007, que tendrán a su cargo la evaluación de postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades de la UNSa. bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años, sin título secundario -A.M.25-; y

CONSIDERANDO:

Que por nota 3509, del 1 de setiembre de 2006, la mencionada Comisión Evaluadora solicita la incorporación de un docente de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación;

Que la Comisión Aseñora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación propone al Prof. Emiliano Venier como representante de la carrera;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para incorporar al Prof. E. Venier;

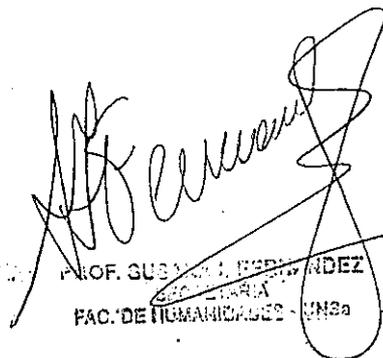
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

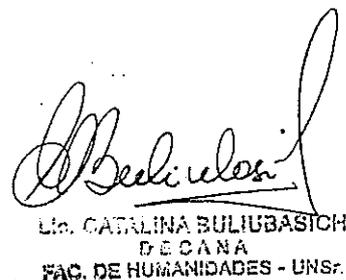
ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Prof. EMILIANO VENIER, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como integrante de la Comisión Evaluadora para postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades de la UNSa. bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años, sin título secundario -A.M.25, periodo lectivo 2007.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al Prof. E. Venier, Comisión Evaluadora AM25, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Departamento Alumnos.

326-06

  
PROF. GUSTAVO FERNÁNDEZ  
SECRETARÍA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CAROLINA BULIBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa